

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24027 *Resolución de 14 de noviembre de 2023, de la Mancomunidad Mancha del Júcar (Albacete), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 150, de 23 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria excepcional para proveer, mediante el sistema de concurso, en turno libre, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo:

- Una plaza de Auxiliar Administrativo/a,
- Una plaza de Educador/a Social,
- Una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local,

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» y en el tablón de anuncios electrónico de la Mancomunidad Mancha del Júcar (<https://manchajucar.sedipualba.es/default.aspx>).

Montalvos, 14 de noviembre de 2023.–El Presidente, José Manuel Nuñez Nuñez.